

0000040

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0001/2022

FECHA: 23 de diciembre de 2021

Solicitud de Compra No.: DGSE N° 2021-6102

SUMINISTRANTE: **JAIME ROLANDO PÉREZ GALDAMEZ**

Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
110	Servicio de Renovación del Uso de ciento diez (110) licencias de software de PROTOCOLAB FENIX 4, 2021, versión empresarial, para el Ministerio de Relaciones Exteriores. De conformidad a las especificaciones técnicas requeridas y las condiciones presentadas en la ofertax. Plazo: Un año, según coordinación con el administrador de la OC. Forma y plazo de pago: será un solo pago, una vez cumplidas las obligaciones.	\$ 71.91	\$ 7,910.10
	Solicitante: Dirección General de Servicios Consulares		
	Administrador de Orden de Compra: José Antonio Zavaleta Terezón.		
	Factura a nombre de: FAE-FOSALEX-MRREE		
	Emitir factura, consumidor final sin retención del 1%		
VALOR EN LETRAS:			
HASTA SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES CON 10/100 CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$ 7,910.10

Donec



Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI
DIRECTOR (A) UACI



Licenciada Juana Alexandra Hill Tinoco
Ministra de Relaciones Exteriores
ADJUDICACIÓN
Cuduplicado

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: *Fuente*

COMP. PRESUPUESTARIO: *181*

Santiago Morder Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

8500000

11/11

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AGRARIOS
DIRECCION DE SERVICIOS AGRARIOS



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AGRARIOS
DIRECCION DE SERVICIOS AGRARIOS